ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 025-2025
18 DE DICIEMBRE DEL 2025

En la ciudad de Guaranda a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil veinte y cinco, siendo las diez horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual en sesión extraordinaria vigésima cuarta, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dr. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Ing. Ramiro Jaramillo Villafuerte, Representante de los Profesores; Ing. Manuel Monar Solórzano, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dr. Marco Chávez Taco, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dra. Mariela Gaibor, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Vladimir Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Dr. José Luis Altuna, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Javier Mármol Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Ing. Fabián Ramírez Chimbo, Decano Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Ma. Gabriela Obando, Representante estudiantil; Srta. Alejandra Chica, Representante Estudiantil; Sr. Jordy Farías, Representante estudiantil; Sr. Geovanny Aguaguiña Moyón, Representante de los Empleados y Trabajadores; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel; Econ. René Villacrés, Representante de la Asociación de Profesores.

Ausentes: Dra. Herminia Sanaguano, Vicerrectora Académica, permiso; Ing. Mónica Bonilla, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, permiso actividades académicas;

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado por 15 señores Miembros de Consejo para dar inicio a la sesión, al ser una sesión extraordinaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Aprobación de Actas de la sesión extraordinaria (024) de fecha 11 de diciembre de 2025.
2. Análisis y Resolución Regulación del nombre de la Maestría de Tecnologías de la Información con Mención en Dirección y Estrategia Empresarial.
3. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I 2026 de la Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos.
4. Análisis y Resolución del Plan de Profesionalización por Validación de Conocimientos y Ejercicio Profesional de la Carrera de Sociología, II Cohorte.
5. Análisis y Resolución de Validación y Cierre de Proyectos de Investigación, Resoluciones Nro. CIV-SO-010-2025-113-119-120-121.
6. Análisis y Resolución de la Inserción y Salida de Grupo de Investigadores en Proyectos de Investigación; y Modificación en el Componente de Productos de Divulgación Científica en el Proyecto de Investigación, Resoluciones Nro. CIV-SO-010-2025-111- 123-118 y 124.

Por secretaria se procede a dar al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de Acta de la sesión extraordinaria (024) de fecha 11 de diciembre de 2025.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

DR. ARTURO ROJAS, compañeros como se lo viene realizando para la aprobación del acta si existe sugerencias u observaciones se lo puede hacer en este momento, caso contrario se lo puede remitir al correo electrónico de secretaria general.

MOCIÓN por la aprobación del acta emitida por el Dr. Vladimir Rivera secunda Dr. Ángel Naranjo, Sr. Geovanny Aguaguiña, Dr. Marco Chávez, Dr. Francisco Moreno.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, permiso;
Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;
Dr. Vladimir Rivera, proponente;
Lic. Javier Mármol, a favor;
Ing. Fabián Ramírez, a favor;
Dr. Ángel Naranjo, apoya la moción;
Ing. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Manuel Monar, a favor;
Ing. Mónica Bonilla, permiso actividades académicas;
Dra. Mariela Gaibor, a favor;
Dr. Marco Chávez, apoya;
Ing. Ramiro Jaramillo, a favor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Sr. Jordy Farías, a favor;
Sr. Geovanny Aguaguiña, apoya la moción;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación a favor de 13

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 025 – 2025 – 189

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (024), DE DICIEMBRE 11 DEL 2025".

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución Regulación del nombre de la Maestría de Tecnologías de la Información con Mención en Dirección y Estrategia Empresarial.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Joscelito Solano dar la explicación correspondiente.

DR. JOSCELITO SOLANO, lo que se está solicitando es la Regulación del nombre de la Maestría de Tecnologías de la Información con Mención en Dirección y Estrategias Empresarial, este ajuste se lo realiza manteniendo sin alteración del nombre del programa, y en este sentido la titulación se definiría como se está solicitando, esto nos permite asegurar la asistencia normativa con el RAM y asegurar el programa y el ajuste que oferta, entonces este ajuste estrictamente nominal y no afecta a la pertinencia para la cual fue

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARIA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

concedida este programa, es por ello que es necesario aprobar con este tema nuevo, los documentos se los remitió a sus correos electrónicos de ustedes para que si existe alguna sugerencia al respecto.

DR. ARTURO ROJAS, ante la información que se ha entregado con las observaciones desde el mismo CES para que se modifiquen, a consideración compañeros.

ING. FABIÁN RAMÍREZ, compañeros en vista que se trata de las recomendaciones por el CES y el Departamento de Posgrado se está ajustando a este requerimiento, lanzo a moción para la aprobación.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Ing. Fabián Ramírez secunda Dr. Francisco Moreno, Dr. Ángel Naranjo, Dr. Vladimir Rivera, Ing. Manuel Monar, Sr. Jordy Farías, Dr. Marco Chávez, Srta. Gabriela Obando, sin objeción alguna se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 025 – 2025 – 190

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA REGULARIZACIÓN DEL NOMBRE DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL".

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I 2026 de la Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Joscelito Solano dar la explicación correspondiente.

DR. JOSCELITO SOLANO, estimados Miembros de este Consejo varias de las Maestrías deben iniciar el próximo año, en este caso la Maestría de Gestión de Riesgos para la Cohorte 1, 2026, vamos hacer una referencia a las Cohortes anteriores por la exclusividad del tiempo, esta propuesta tiene ocho meses más el periodo de titulación cumplen 1400 horas, estos no va alterar de ninguna manera el calendario académico que se propone, es necesario presentar nuevas propuestas a los estudiantes de posgrado por la dificultad de tener estudiantes, la planta docente lo pueden revisar en el documento que se les entregó de la secretaria general, de existir alguna observación al respecto, gustoso en explicarles, a consideración.

D. ARTURO ROJAS, gracias por la explicación se ha realizado las buenas sugerencias de los Miembros de Consejo Universitario para ir determinando el nivel de profesores y bajo la normativa que se señala la contraparte son los profesores externos, en tal consideración pongo en consideración el pedido.

ING. RAMIRO JARAMILLO, sobre el tema que se está planteando primero valoro lo que menciona el Dr. Solano respecto de lo que se está acogiendo algunas sugerencias, algunos planteamientos que se han hecho de algunos temas de Maestría, quisiera mencionar al respecto dos temas muy puntuales, la primera espero que realmente lo que se ha acogido y se está planteando para los programas en efecto se cumplan en la práctica en cuanto tiene que ver a los inicios y culminación para los módulos y por supuesto al cumplimiento del cronograma que muchas de las veces se rompe, había planteado en algún momento y ahora lo vuelvo a retomar, voy hacer una pequeña analogía con las conocidas leyes de Morphy, hay una que dice que el fusible fue la causa del incendio y esto no hace si no referencia que las cosas pequeñas, los detalles que a veces se asan por alto pueden ser lo que provoquen que finalmente pueda terminar fracasando lo que se está haciendo y en este sentido quisiera pedirle al Dr. Solano de lo que se ha venido planteando

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARIA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

que se trate también de ver la parte normativa, la parte administrativa de los procesos de Maestría, en donde a mi entender hay unos problemas que se ocasionan y que puedan ser fácilmente eliminados, pregunto al Dr. Solano cuál es el objetivo de pedir a los estudiantes de las Maestrías cuando ya están cerca de salir que objetivo tiene pedir un certificado de no adeudar a la Biblioteca, ese tipo de cosas por ejemplo termina de molestar a los estudiantes, especialmente los que son de otras ciudades que ni siquiera conocen la ciudad peor la universidad, por otro lado para terminar Dr. Solano también es necesario que se ajusten los procesos de titulación o al menos las Coordinaciones no están funcionando adecuadamente, esto lo digo porque conozco de cerca un caso en donde se desconoce totalmente los formatos de graduación y para poner un ejemplo uno de las modalidades de graduación es un artículo científico, sin embargo en este tema presentan formatos, me parece un poco difícil que se ponga formatos, cuando los formatos diversos dependiendo de las empresas que publican artículos científicos, entonces si quisiera que se piense y se analice estos temas para que realmente sea mucho más ágil y que no se convierta en una camisa de fuerzas para los estudiantes, gracias.

DR. ARTURO ROJAS, es importante todo el procedimiento, no obstante, hay que tener consideraciones que pueden ser muy bien recibidas como sugerencias, en esa situación que se hagan los análisis respectivos Dr. Joscelito Solano.

DR. JOSCELITO SOLANO, para contestar de manera rápida, lo que esta dentro de la norma para poder defender el trabajo para poder culminar, en el Reglamento hace referencia que deben tener los certificados de Bibliotecas, de Bienes y pago del 100% de la Maestría, los trámites de Posgrado, se ha tomado nota de lo que se señala para ir solucionando los inconvenientes.

D. VLADIMIR RIVERA, en cuanto a la presentación que se ha hecho por parte del Dr. Joscelito Solano, lanzo a moción para la aprobación de esta Maestría.

MOCIÓN por la aprobación emitida Dr. Vladimir Rivera, secunda Lic. Javier Mármol, Dr. Francisco Moreno, Ing. José Luis Altuna, Ing. Fabián Ramírez, Dr. Marco Chávez, Dr. Ángel Naranjo, Ing. Manuel Monar, sin objeción se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 025 – 2025 – 191

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I 2026 DE LA MAESTRÍA EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS".

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución del Plan de Profesionalización por Validación de Conocimientos y Ejercicio Profesional de la Carrera de Sociología, II Cohorte.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Ángel Naranjo con la explicación correspondiente.

DR. ÁNGEL NARANJO, compañeros, señor Rector solicito para que el Soc. Fernando Rea realice la presentación del punto.

SOC. FERNANDO REA, este Plan de Profesionalización de Sociología ya se había revisado y validado dentro de la Carrera y se había considerado el número aproximado de 46 personas que están perfilados justamente para este programa de profesionalización, validando la trayectoria profesional, este programa

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARIA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

tiene la finalidad de poder integrar a algunos profesionales que están dentro del campo de las Ciencias Sociales, que están laborando dentro de la experiencia y experticia en el campo social, este programa mantiene la misma estructura de los anteriores con los cuales se están manejando en otras Facultades, los valores se mantienen de acuerdo a la primera cohorte, gracias.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros con la explicación realizada por el Sociólogo pongo en consideración de ustedes.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Lic. Javier Mármol Dr. Francisco Moreno, Ing. José Luis Altuna, Dr. Vladimir Rivera, Dr. Marco Chávez, Ing. Manuel Monar, Sr. Jordy Farías sin objeción se aprueba con la abstención del voto del Dr. Ángel Naranjo.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 025 – 2025 – 192

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL PLAN DE PROFESIONALIZACIÓN POR VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y EJERCICIO PROFESIONAL DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA, II COHORTE".

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución de Validación y Cierre de Proyectos de Investigación, Resoluciones Nro. CIV-SO-010-2025-113-119-120-121.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Francisco Moreno con la explicación correspondiente.

DR. FRANCISCO MORENO, en base a la normativa legal y a la revisión realizada dentro de la Comisión de Investigación y Vinculación resuelve validar y cerrar Proyectos de Investigación, ya que como ustedes conocen en esta misma instancia se aprueba para el inicio de la ejecución de Proyectos y es aquí mismo en este Consejo Universitario que se tiene que aprobar la validación y el cierre de los Proyectos que ya han sido ejecutados y evaluación de los Proyectos, a consideración compañeros.

MOCIÓN por la aprobación emitida el Ing. Fabián Ramírez secunda Dr. Vladimir Rivera, Dr. Marco Chávez, Lic. Javier Mármol, Ing. Manuel Monar, Dr. Ángel Naranjo, Sr. Jordy Farías, Srta. Alejandra Chica sin objeción se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 025 – 2025 – 193

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR EL CIERRE DEL PROYECTO "ESTUDIO DE PERTINENCIA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INNOVACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

DIRECTORA: CHÁVEZ GARCÍA ELSITA MARGOTH;
INVESTIGADOR UEB: CÁRDENAS BENAVIDES JONATHAN PATRICIO;
INVESTIGADOR UEB: ZULA CUJANO JORGE ARMANDO;
INVESTIGADOR UEB: AVEROS BARRAGÁN CRISTIAN ALEXANDER;

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARIA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

INVESTIGADOR EXTERNO: ACOSTA PACHECOC MARCO ANTONIO;
INVESTIGADOR EXTERNO: BACILO BEJEGUEN JACKELINE DEL ROCÍO;
INVESTIGADOR EXTERNO: CÓRDOBA MORÁN JORGE ANTONIO;
INVESTIGADOR EXTERNO: MAYORGA ALBÁN AMALIN LADAYSE;
INVESTIGADOR EXTERNO: NOVILLO LUZURIAGA NIBIA NOEMI;
INVESTIGADOR EXTERNO: PACHECO MENDOZA SILVIA ROSA;
INVESTIGADOR EXTERNO: PALACIOS TRUJILLO EDISON PATRICIO;
INVESTIGADOR EXTERNO: PAULA CHICO MARITZA GISELA.

RCU – 025 – 2025 – 194

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EXTERNO DENOMINADO: "ECONOMÍA CIRCULAR EN LOS MODELOS DE NEGOCIOS Y LAS PRÁCTICAS CONTABLES DE LAS PYMES DE COTOPAXI Y BOLÍVAR", SOLICITADO POR LA ING. MARGOTH CHÁVEZ":

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

- **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE CHIMBORAZO (UTC);**
- **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR (UEB);**
- **UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA (UPSE).**

PRESUPUESTO: $ 30.000,oo, CUYOS VALORES SE MANEJARÁN CON METODOLOGÍA DE COSTOS EVITADOS.

INVESTIGADORES UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR:

- **ING. ELSITA MARGOTH CHÁVEZ GARCÍA, PHD;**
- **ING. WASHINGTON RAÚL FIERRO SALTOS; PHD;**
- **DR. DARWIN VLADIMIR RIVERA PIÑALOSA, MSC;**
- **LIC. YONAIKER DEL MAR NAVAS MONTES, PHD.**

RCU – 025 – 2025 – 195

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRAZABILIDAD EN LA PLANTA ENVASADORA DE AGUA DE LA E.P-EMAPAG", SOLICITADO POR EL ING. FAVIÁN BAYAS, MSC.

- **FINANCIAMIENTO: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUARANDA (EP-EMAPAG);**
- **MONTO:**
  EP-AMAPAG$. 8.510,oo;
  UEB PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES TESISTAS $. 750,oo Y
  PARTICIPACIÓN DE DOCENTES (COMPARTIDA EN ESPECIE) $. 2.300,oo.
- **MONTO TOTAL: $. 11.560,oo**
- **INVESTIGADORES DE RESPONSABLES UEB:**
  DIRECTOR: ING. FAVIÁN BAYAS MOREJÓN, PHD;
  ING. FRANZ PATRICIO VERDEZOTO MENDOZA, MSC;

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

ING. JUAN GAIBOR CHÁVEZ, PHD;
DR. RIVELIÑO RAMÓN CURAY, MSC;
ING. ANGÉLICA TIGRE LEÓN, MSC;
ING. MARCELO GARCÍA MUÑOZ, MSC;
ING. ANABEL MONAR VERDEZOTO, MSC.

- **INVESTIGADORES ANFITRIONES PERTENECIENTES A LA EMPRESA FINANCIADORA**
  ING. DARWIN ALEXIS POMAGUALLI, PHD;
  ING. RAÚL WILFRIDO ALLÁN NARANJO, MSC;

- **TESISTAS:**
  JOSELYN CAROLINA ARMIJO HIDALGO;
  MILDRED GUISELLA MANOBANDA CALUÑA

RCU – 025 – 2025 – 196

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EXTERNO DENOMINADO: "EQUINO-TERAPIA COMO INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA PARA MEJORAR EL BIENESTAR EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO EN SERVICIOS HOTELEROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "GLADYS FLORES MACIAS"

- **FINANCIAMIENTO: WIFINET**
- **PRESUPUESTO ESTIMADO: 1.420**
- **DIRECTOR**
  LIC. FERNANDO RIVELIÑO RAMÓN ESPINOZA

- **DIRECTOR SUBROGANTE:**
  LIC. MARÍA JOSÉ FIERRO BÓSQUEZ, MSC.

- **INVESTIGADORES UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**
  ING. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, PHD;
  DR. EDISON RIVELIÑO RAMÓN CURAY, MSC;
  ING. ISIDRO FAVIÁN BAYAS MOREJÓN, PHD;
  MVZ, JONNATHAN VINICIO ARIAS REAL, MSC;
  MVZ. JORGE JAGGER SEGURA OCHOA, PHD.

- **INVESTIGADORES EXTERNOS:**
  MV. FRANCISCO RAFAEL ECHEVERRÍA PADILLA;
  LIC. MARÍA ZOILA PERUGACHI CASTAÑEDA, MSC;
  LIC. MARTHA CECILIA ZANABRIA ORTEGA, MSC;
  MV. WLADIMIR MORILLO.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Inserción y Salida de Grupo de Investigadores en Proyectos de Investigación; y Modificación en el Componente de Productos de Divulgación Científica en el Proyecto de Investigación, Resoluciones Nro. CIV-SO-010-2025-111- 123-118 y 124.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Francisco Moreno con la explicación correspondiente.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros efectivamente este punto trata sobre la inserción y salida de Grupo de Investigadores en los Proyectos de Investigación estos fueron solicitados por los Directores de los Diferentes Proyectos de Investigación en unos caos la inserción y en otros a la salida para no formar parte de los Proyectos, eso es decisión que lo toman cada uno de los integrantes que ya no quieren ser parte de los proyectos, la Comisión de Investigación y Vinculación una vez que ha revisado y analiza la documentación, sugiere trasladar a Consejo Universitario para la aprobación correspondiente, por lo que pongo a consideración las resoluciones referidas de la Comisión Académica.

MOCIÓN por la aprobación emitida Ing. Fabián Ramírez secunda Ing. José Luis Altuna, Dr. Vladimir Rivera, Srta. Gabriel Obando, Srta. Alejandra Chica, Dr. Ángel Naranjo, Dr. Marco Chávez, Lic. Javier Mármol sin objeción se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 025 – 2025 – 197

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA INSERCIÓN DE LA DRA. CYNTHIA GABRIELA RAMOS GRIJALVA AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE GANADERÍA ECOLÓGICA Y VIDA SILVESTRE (GAEC&VS) DE CÓDIGO: GI-08-2022.

RCU – 025 – 2025 – 198

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA INSERCIÓN AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN: TURISMO-CULTURA Y AMBIENTE CON CÓDIGO GI-17-2022 A LA ING. DOLY SILVANA DEL SALTO DÁVILA, SOLICITADO POR EL DR. JUAN PABLO TORRES CADENA, PHD".

RCU – 025 – 2025 – 199

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA SALIDA DE LA LIC. KATHERINE CHASI DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "CUIDANDO AL CUIDADOR DOMICILIARIO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS, CASO CANTÓN GUARANDA".

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARIA GENERAL

RCU – 025 – 2025 – 200

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA MODIFICACIÓN EN EL COMPONENTE DE PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL "VIOLENCIA DE GÉNERO: DIAGNÓSTICO, PREVALENCIA Y EFECTOS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, 2023-2024"

Por secretara se da a conocer que se ha concluido con el orden del día de la presente sesión.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros gracias por la participación en esta sesión, que va en beneficio de nuestra Universidad Estatal de Bolívar.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las diez horas, para certificar lo actuado firman.

DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec